



● UGT UGR INFORMA:

CELEBRADA LA REUNIÓN ABIERTA SOBRE EL NUEVO CONVENIO COLECTIVO PDI LABORAL CONVOCADA POR UGT UGR

Ayer, día 3 de julio, tuvo lugar la reunión convocada por UGT UGR, abierta a los trabajadores de la Universidad de Granada, con objeto de informar y recoger propuestas salidas del debate para trasladarlas a los foros donde se ha de aprobar el Convenio Colectivo del PDI Laboral de las Universidades de Andalucía, que incluye a todos los Profesores de la UGR laborales y a los Investigadores.

El nuevo Convenio Colectivo supone un hecho de gran relevancia pues en él se recogerán los derechos que los PDIs laborales tendrán como trabajadores. El Convenio contiene materias muy importantes, como las Tablas Salariales, la Estabilización, la Promoción, la Jornada Laboral, la Dedicación, la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), o los Complementos Docentes e Investigadores.

Tras informar por parte de la UGT UGR de la situación e importancia de este nuevo Convenio, se establecieron para su debate, los principios que debería seguir el documento y cuáles podrían ser su temas nucleares, estableciendo las mejoras posibles. Todo ello, produjo un intenso debate, que derivaron en propuestas que fueron recogidas para ser incorporadas entre las propuestas de UGT UGR para el Nuevo Convenio Colectivo del PDI Laboral.

Se elaborará con lo establecido en la reunión y el trabajo previo un documento abierto para que la comunidad universitaria pueda incorporar propuestas, que finalmente acabaran en un documento de propuesta para el Nuevo Convenio Colectivo que se publicará para conocimiento general.



UGT Servicios Públicos de la Universidad de Granada.

Sección Sindical de UGT Servicios Públicos de la Universidad de Granada, Complejo Administrativo Triunfo Locales Sindicales 2ª planta C/ Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada. Teléfono: 958 244 288 Email: ugt@ugr.es

